

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D<sup>a</sup> ANA TERRÓN BERBEL, Diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el corte del tráfico ferroviario que se produjo el 7 de Abril de 2015, la situación de la red convencional actual y su futuro es una de las mayores incógnitas que se suscitan en la provincia de Granada. En este sentido, este ministerio debe clarificar las dudas sobre los sistemas de seguridad en la circulación a implantar en la línea convencional Antequera-Granada y las medidas a adoptar para el mantenimiento del empleo en el sector ferroviario granadino.

#### PREGUNTAS

- Demandamos la relación detallada de destinos (Sevilla, Algeciras, Loja, etc) y frecuencias de los trenes que realizarán su servicio por la vía convencional Antequera-Granada
- Sea cual sea el sistema de seguridad en la circulación que se instale en la línea convencional Antequera-Granada, ¿se potenciará la vertebración de la provincia acometiendo las actuaciones necesarias para que los trenes tomen viajeros en las estaciones de Atarfe, Pinos Puente, Tocón y los apeaderos de Íllora y Huétor Tájar?
- En la última reunión de la Comisión de Seguimiento de las obras del AVE en Granada, el Secretario General de Infraestructuras mencionó la instalación de un intercambiador de ejes para dar salida por la línea AVE a los trenes procedentes de Almería, si bien, desconocía su ubicación exacta. ¿Se pondrán en circulación trenes que tomen viajeros en las estaciones de la línea que nos une con Jaén y así acceder al resto de Andalucía y el Estado tanto por la red AVE como convencional

Congreso de los Diputados a 23 de Marzo de 2017



Ana Belén Terrón Berbel

Diputada del Grupo Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea